



La Dorada Caldas, 05 enero de 2022

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA - DIVISIÓN DE PERSONAL

HACE CONSTAR

Que en la planta de personal de la Alcaldía Municipal de La Dorada, no hay personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ Y CONVIVENCIA, EN LA CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, PARA ASI DAR CUMPLIMIENTO A SU OBJETIVO MISIONAL ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO LA DORADA ESTA EN MI CORAZON 2021-2023.


NORMA GICELA FERNANDEZ CARDENAS
Directora Administrativa - División de Personal

Elab. Ana Ruby Herrera S.

División
de Personal



Alcaldía Municipal de La Dorada
División de Personal
Teléfono: (+57-6)-8572013 Ext. 321 - 302
personal@ladorada-caldas.gov.co
www.ladorada-caldas.gov.co